



Cámara de Representantes
Provincia de Misiones

“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
DECLARA

PRIMERO: De Interés Provincial la creación de la “Red de Escuelas Misioneras Innova”, que contribuirán entre sí para consolidar el Modelo de Educación Disruptiva establecido por la Ley VI - N.º 212, de Educación Disruptiva.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo Provincial, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Subsecretaría de Educación Disruptiva, Servicio Provincial de Educación Privada de Misiones (SPEM) y a la Red de Escuelas Misioneras Innova.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración al que consideramos oportuno y fructífero por su objetivo de dar a conocer y valorizar a la Red de Escuelas Misioneras Innova, que se constituirá con el objetivo de generar una comunidad de aprendizaje para la promoción de buenas prácticas, en el marco de la escuela pos pandemia.

La Red de Escuelas Misioneras Innova, está conformada por escuelas situadas en distintos contextos socioculturales, que contribuirán entre sí para consolidar un Modelo de Educación Disruptiva, basada en el desarrollo de las capacidades para el Siglo XX y en el Marco Curricular de Secundaria Misionera Innovadora, considerando como eje de acción a la Escuela de Robótica Provincial.

Las demandas de mayores niveles de desempeño, la intolerancia al fracaso y, al menos en algunos países, la preocupación por las inequidades aún existentes que caracterizan al sistema, hacen que las escuelas se vean crecientemente sometidas a metas muy demandantes

Cod_Veri:68704



que requieren grandes esfuerzos de innovación de su parte. Esto es especialmente desafiante para escuelas que atienden a comunidades vulnerables, a las cuales se les exige altos niveles de desempeño en las pruebas. En la práctica estas pueden incidir en un 25% de la variación en el desempeño global de sus estudiantes, ya que, en lo demás este desempeño obedece a factores propios de cada alumno. Por lo que las redes de escuelas tienen como objetivo crear comunidades de aprendizaje intrainstitucionales y una red interinstitucional que hagan posible el proceso de certificación de calidad de la institución.

Durante el ciclo vigente, se busca consolidar la RED estableciendo un plan de trabajo que cuente, entre sus actividades estratégicas, con visitas, desarrollo de programas de capacitación, actualización curricular, ayuda comunitaria, de integración de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, puesta en práctica, análisis y retroalimentación constante de experiencias innovadoras y buenas prácticas basadas en el Modelo de educación disruptiva, para el desarrollo de proyectos vinculados al emprendimiento en equipo y soluciones creativas en red de problemas que enfrenta la comunidad, de modo que se pueda construir una trama que focalice la comprensión de aspectos sustantivos de una nueva estructura del Modelo de Escuela que se repiensa en el marco de una Cultura Maker.

La cultura Maker, produce un efecto en el sistema educativo está tendiendo a cambiar cada vez más su foco y pasar de métodos tradicionales de memorización a otros de resolución creativa de los problemas de forma colaborativa. El aprendizaje a través del hacer y la colaboración entre compañeros son dos de las características esenciales de la cultura Maker.

El movimiento Maker ha atraído el interés de educadores preocupados por la separación de los estudiantes de los temas CTIM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) en entornos educativos formales. Se considera que esta cultura tiene el potencial de contribuir a un enfoque más participativo y de crear nuevos caminos hacia temas que los hagan más vivos y relevantes para los estudiantes.

Uno de los ejes de trabajo de las instituciones que pertenecerán a la RED de escuelas INNOVA, es la formación de líderes emprendedores con espíritu de innovación en la escuela secundaria, a través del desarrollo y aplicación proyectos de triple impacto, que atiendan problemáticas globales y regionales, que evidencien la aplicación de sus conocimientos. Para lograrlo se establecerán alianzas con instituciones de educación formal y no formal, de modo que acrecientan las oportunidades que permitan el despliegue del talento de las jóvenes generaciones que formarán parte del ecosistema productivo innovador provincial.

El lugar más propicio en que surge el aprendizaje es la comunidad de práctica, donde se interpreta y da sentido al aprendizaje. En este marco, el objetivo general de la RED INNOVA es generar una comunidad de práctica sustentada en aprendizajes con sentido, aplicado al servicio de la comunidad, mejoras e intercambios de buenas prácticas educativas inclusivas y efectivas. Una comunidad de práctica es, un conjunto de relaciones entre las personas, la actividad y el mundo a través del tiempo y en relación con otras comunidades de práctica, constituidas con el fin de desarrollar conocimientos, compartiendo aprendizajes



**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

“Año 2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas, contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas, del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

basados en la reflexión sobre las experiencias de éxito y fracaso. Es también, una condición intrínseca para que exista el conocimiento, porque da el soporte interpretativo necesario y el sentido a la actividad.

Estamos frente a un atractivo desafío y puesta en marcha de acceso a una educación de vanguardia, que nos ubicara en estadios superadores, por ello, desde el Frente Renovador de la Concordia Social, acompañamos al desarrollo de las disciplinas innovadoras, efectivizando políticas para que las mismas sean posibles, se efectivicen en cada misionero y pongan a disposición herramientas innovadoras educativas en consecuencia, consideramos oportuna el presente proyecto de declaración.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.